PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contrataciones

ANÁLISIS DE PRECIOS REERENCIALES

		Adjudicaciones / Precios Referenciales / Oferentes								
Ítem	**Descripción**	**S/ CONTRATO N° 02/2020 INSTITUTO SUPERIOR BELLAS ARTES**	**S/ CONTRATO N° 07/2021 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RECTORADO**	**NISESEI (PORTAL PÚBLICO INTERNET)**	**TUPI S.A. (PORTAL PÚBLICO INTERNET)**		**Promedio General (P)**	**Prc. Unitario (P)**	**Cantidad**	**Precio Tolatl**
1	**Televisor de 65"**	9.364.012		10.587.115	10.051.580		10.000.902	10.000.902	1	10.000.902
2	**Televisor de 32"**		2.289.240	1.812.580	1.875.000		1.992.273	1.992.273	2	3.984.546
Ítem	**Descripción**	**RIEDER & CIA**	**INTELPAR S.R.L.**	**NISESEI (PORTAL PÚBLICO INTERNET)**			**Promedio General (P)**	**Prc. Unitario (P)**	**Cantidad**	**Precio Tolatl**
3	**Teléfono tipo analógico con identificador de llamadas**	240.000	255.000	230.692			241.897	241.897	12	2.902.764
TOTAL:										**16.888.212**

Preparado por: ABG. LOURDES GUILLÉN I.
Fecha: 16/07/2021

LOURDES GUILLÉN I.
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Senadores

DICTAMEN JURÍDICO N.º 55.-

Para: Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contrataciones.

Asunto: Precio Referencial llamado para la "Adquisición de Equipos de Comunicación y Enseres para la H. Cámara de Senadores".

Fecha: 16 de julio de 2021.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para la "Adquisición de Equipos Equipos de Comunicación y Enseres para la H. Cámara de Senadores", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para la "Adquisición de Equipos de Comunicación y Enseres para la H. Cámara de Senadores".
2. ***ITEM 1-2 Televisores de 65" – 32"***
   Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:
   a. Contrato Nº 02/2020 – ID Nº 386.546. Instituto Superior de Bellas Artes.
   b. Contrato Nº 07/2021 – ID Nº 378.396. Universidad Nacional de Asunción – Rectorado.

   Precios portal público – internet:
   a. Casa Nissei.
   b. Tupi S.A.

   ITEM 3 Teléfono tipo analógico con identificador de llamada
   Precios portal público – internet:
   a. Casa Nissei.

   Precios de oferentes:
   a. Rieder & CIA
   b. Intelpar S.R.L.J

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, establece lo siguiente, "**ESTIMACIÓN DE COSTO**": *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios..."*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

Para la obtención de los precios referenciales se procedió a **la verificación:**

ITEM 1-2 Televisores de 65" – 32"

a.) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades...:

1. Contrato Nº 02/2020 – ID Nº 386.546. Instituto Superior de Bellas Artes.
2. Contrato Nº 07/2021 – ID Nº 378.396. Universidad Nacional de Asunción – Rectorado

b.) Precios portal público – internet :

1. Casa Nissei.
2. Tupi S.A.

ITEM 3 Teléfono tipo analógico con identificador de llamada

a.) Precios portal público – internet:

a. Casa Nissei.

b.) Precios de oferentes:

a. Rieder & CIA
b. Intelpar S.R.L.J

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, *consistente en la combinación de dos o más opciones para la obtención de precios, asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.*

Las mismas consistieron para los: **ITEM 1-2 Televisores de 65" – 32" (opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general, portal público de internet,* **Casa Nissei, Tupi S.A., (opción 3 método de elaboración)** *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades:* **Contrato Nº 02/2020 – ID Nº 386.546. Instituto Superior de Bellas Artes, Contrato Nº 07/2021 – ID Nº 378.396. Universidad Nacional de Asunción – Rectorado.**

No fue posible la utilización de la: **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*, no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

Para el **ITEM 3 Teléfono tipo analógico con identificador de llamada: (opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general, portal público de internet,* ***Casa Nissei,*** **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,* ***Rieder & CIA, Intelpar S.R.L.***

U.O.C.
Asesora
Cámara de Senadores

No fue posible la utilización de la: **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos.*, **(opción 3 método de elaboración)** *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades*, no se han encontrado antecedentes que pudieran ser necesarios para satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candelp Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

bellasartes

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional N° 02/2020

Nivel de Entidad:	23	Fecha de Emisión : 16/12/2020	
Entidad:	INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1940		
ID del Llamado:	386546	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE INFORMATICA			
Proveedor:	PROVETEC S.R.L.	**RUC:**	80075504-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales.

N° ORDEN	N° de ITEM / LOTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO	
								Minimo	Maximo
								Gs.	Gs
1		Computadoras personales de escritorio	UNIDAD	HP	China	2	7.685.700		15.371.400
2		Notebook	UNIDAD	HP	China	3	13.653.500		40.960.500
3		Disco Duro Externo USB	UNIDAD	SEAGATE	China	2	592.900		1.185.800
4		Televisor Led Smart	UNIDAD	AOC	China	2	9.634.012		19.268.024
5		Ups de 1 Kva	UNIDAD	CENTRONET	China	2	973.500		1.947.000
6		Acondicionador de aire tipo split	UNIDAD	COMFEE	China	3	4.009.247		12.027.741
7		Escritorio tipo L	UNIDAD	PROVETEC	PY	4	2.413.400		9.653.600
8		Sillon Ejecutivo	UNIDAD	PROVETEC	PY	4	1.275.225		5.100.900
9		Consola amplificadora	UNIDAD	PROVETEC	China	2	3.350.776		5.701.552
10		Baffle o parlante	UNIDAD	PROVETEC	China	2	440.000		880.000
11		Microfono inalambrico	UNIDAD	PROVETEC	China	2	2.375.346		4.750.692
TOTAL						117.847.209			

SON GUARANIES:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde 16/12/2020	Hasta: 31/12/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 DIAS

LUGAR DE ENTREGA: PROCERES DE MAYO 251 CASI ANA DIAZ

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	[SI/NO]	Porcentaje	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor debera presentar una Garantia de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _____% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	001	0	01	530	30	1	99	21.197.000
2020	1	001	0	01	540	30	1	99	96.768.051
						Total:			117.965.051

PROVETEC S.R.L. RUC: 80075504-9 FIRMA PROVEEDOR	17/12/2020 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Econ. Arnaldo M. Florentin Director de Administración y Finanzas I.S.B.A. FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados según corresponda.

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
Correo Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO N° 007

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021

ID Nº 378 396

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON ACCESORIOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONSENS Y EARTH DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONTRATISTA:

OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia

AÑO: 2021

CONTRATO N° 007

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
Lote N° 1.

Ítems	OG	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	543	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	5	Dell	USA	7.567.380	37.836.900
2	543	Notebook	Unidad	2	HP	USA	9.966.060	19.932.120
3	543	Escáner	Unidad	1	Canon	Japón	13.842.000	13.842.000
4	541	Televisor Led Smart	Unidad	1	Samsung	Corea	2.289.240	2.289.240
5	541	Televisor Led Smart	Unidad	1	Samsung	Corea	8.653.500	8.653.500
6	346	Auriculares	Unidad	5	Sate	Chino	983.340	4.916.700
7	346	Webcam	Unidad	5	Logitech	Suiza	2.237.940	11.189.700
8	536	Sistema integrado de audio y video	Unidad	1	Behringer	Alemana	23.696.640	23.696.640
							Monto total en Guaraníes	122.356.800

El monto total del presente contrato asciende a la suma en Gs. 122.356.800 (Guaraníes ciento veintidós millones trescientos cincuenta y seis millones ochocientos).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Dentro de los 30 días calendario a partir de la recepción de la Orden de Compra emitida. En el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de del/la jefe/a y Encargado de Despacho Sección Ejecución y Administración de Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones en coordinación con la Dirección de Informática del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

DLAN Service
de Nelson Raúl Coronel Segovia
Servicios Generales
Tel.:(0971) 664 980

¿Te gustaría recibir promociones y ofertas? Dale click en "PERMITIR Notificaciones"

No, Gracias Aceptar

Televisc ...BP 32" HD HDR

| Sea El Primer

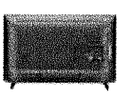

Gs. 1.812.580

En stock

Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia.
Para cumplir con las normas de privacidad, al utilizar este sitio, estara de acuerdo con la politica de uso de cookies.

Conti

Televisor Smart QLED Samsung 65Q60TA 65" 4K Ultra HD - Negro + Soundbar R450

| Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU: 64318

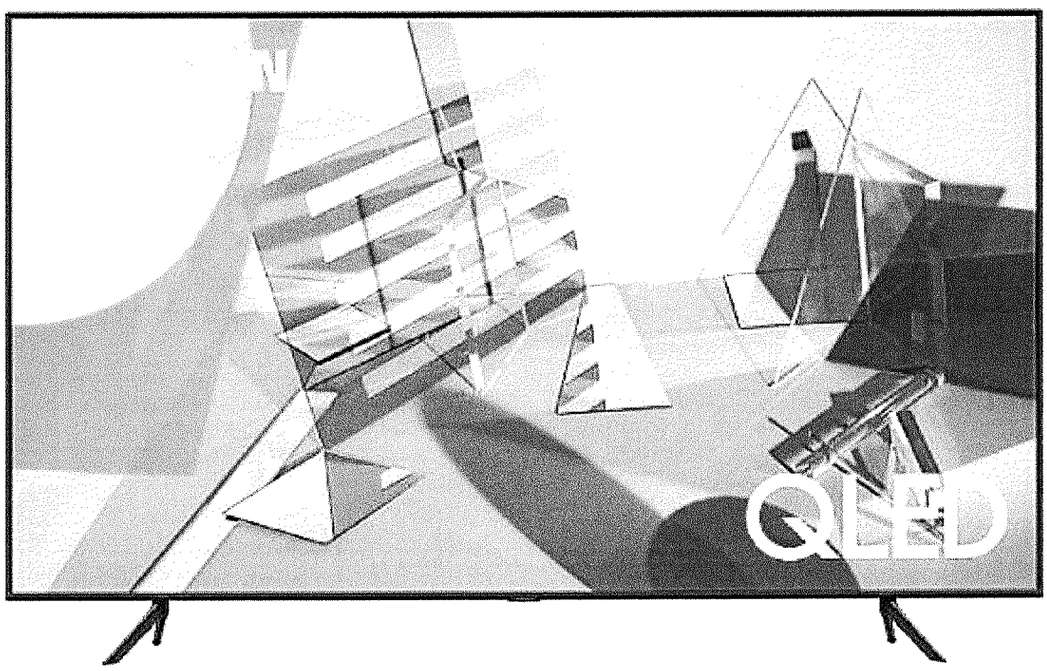

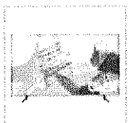

Gs. 10.051.580

En stock

Sólo queda 2

Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia.
Para cumplir con las normas de privacidad, al utilizar este sitio, estara de acuerdo con la politica de uso de cookies.

Conti

Bienvenido a Tupi ☺
Te invitamos a realizar tus Pedidos desde nuestra Tienda Online www.tupi.com.py dónde podes Comprar al Contado, o hasta en 15 Cuotas con Beneficios y Descuentos Exclusivos!! 😉🛍️📲
🚚Además, entregamos tus Pedidos hasta la puerta de tu casa, en todoPY🏠
O podes retirar tus compras en el día, desde la Exclusiva Zona Pick Up📍 (Respuesta Automática)

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

En Stock Codigo Articulo: 69845

TV SAMSUNG 65\\" LED SMART UHD QN65Q70TAGXPR

Precio CONTADO

Gs.10.840.000

Bienvenido a Tupi ☺
Te invitamos a realizar tus Pedidos desde nuestra Tienda Online www.tupi.com.py dónde podes Comprar al Contado, o hasta en 15 Cuotas con Beneficios y Descuentos Exclusivos!! ☺
Además, entregamos tus Pedidos hasta la puerta de tu casa, en todoPY
O podes retirar tus compras en el día, desde la Exclusiva Zona Pick Up (Respuesta Automática)

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

En Stock Codigo Articulo: 64594

TV SAMSUNG 32" SMART HD USB UN32T4300AGXPR

Oferta especial de ¡SEMANA NARANJA!!

Precio CONTADO

Unid

Gs. 1.675.000

RIEDER & CIA.

ASUNCIÓN - PARAGUAY

Asunción, 20 de julio de 2021

Señores	**Tel/Fax:**	414 5890 – 0981 200 049
CONGRESO NACIONAL	**Atención:**	**Sra. Lourdes Guillén**
14 de mayo y República	**e-mail:**	referencialesuochcs@gmail.com
Asunción - Paraguay	**Vendedor:**	Juan Paredes
TEL/12704/JP/VF	**Tel. Ventas:**	2190 – 519 / **Cel.:** 0971 – 347 760

REF.: PRESUPUESTO DE APARATOS TELEFÓNICOS ANALOGICO Y DIGITAL.-

De nuestra consideración:

Atentos a sus gratos deseos, nos complace poner a su consideración la siguiente oferta, a precios y condiciones que detallamos a continuación:

APARATO TELEFONICO ANALOGICO PARA INTERNO

Pos.01	01	**Teléfono de escritorio con manos libres con identificación de llamada Gigaset, modelo DA610** Conexión **Analógica** Número de teléfono (analógica) **1** Número de conversaciones simultáneas (analógica) **1** **Características adicionales** Número de registros en agenda telefónica (nombre/número) **50** Tonos de llamadas individuales para entradas VIP **Si** Teclas de marcación directa en la estación base **10** Marcación directa (Babycall) **Si** Señalización óptica de llamada (pantalla iluminada) **La tecla de llamada parpadea** Conversación manos libres **Si** Número de tonos **10** Tipo de pantalla **Alfanumérica blanco y negro** Dimensiones **(alt. x anch. mm) 20 x 63** Visualización del llamante en pantalla Indicación del número de teléfono llamante (CLIP) Lista de las últimas llamadas perdidas (número) con hora y fecha **50** Menú en varios idiomas (varios idiomas de pantalla) **Si** Tiempo / Fecha mostrada **Si** Número de idiomas **6** Manejo sencillo con teclas de navegación **Si**	
Precio unitario pos. 01).....		**GS.**	**240.000**

APARATO TELEFONICO DIGITAL PARA INTERNO

Pos.02)	01	**Teléfono TDM** modelo **openStage 40 T** ✓ Display gráfico con 6 líneas (240 x 128 pixel; monocromático) ✓ Manos libres full olume ✓ 8 teclas de olumen (Drop / Release; Redial;Call Forwarding; Mute, Menu;Message waiting, Headset y Speaker) ✓ Dos teclas de control de olumen ✓ Control de navegación 5 way ✓ 6 teclas de función programables ✓ Led de indicación de llamadas	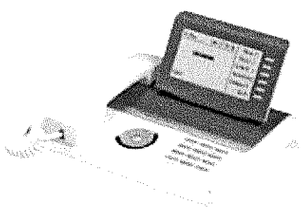
Precio unitario Pos. 02).....		**Gs.**	**1.588.000**

Observaciones

El precio incluye el pago del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

No incluye instalación ni material adicional a lo presupuestado.

INTELPAR SRL

Asunción, 20 de julio de 2021-

Señores:
CONGRESO NACIONAL
Presente.

De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de presentarle nuestra cotización, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Sub Total Gs.
1-	Aparato telefonico marca Gigaset DA610	01	255.000	255.000
2-	Aparato telefónica marca Unify Openstage 40T	01	1.580.000	1.580.000

Condiciones Comerciales:

Forma de Pago: Contado.
Tiempo de entrega: Inmediato, salvo venta previa
Garantía: 6 meses contra defectos de fábrica.
Validez de la oferta: 08 días.
Exclusiones: Cualquier trabajo y/o equipamiento no especificado en el presupuesto.
Observaciones: el cliente deberá proveer el password de la central para su instalación, configuración y puesta en servicio.

Aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente,

.....
INTELPAR

Eduardo San Martin 4827 c/ Hipólito Sánchez
Asunción – Paraguay

Teléfono: 595-21 -2376799
info@intelpar.com

Teléfono Con Cable Panasonic KX-TS580 - Blanco

| Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU: 18961

Gs. 230.692

En stock
Sólo queda 1

Utilizamos cookies para mejorar tu experiencia.
Para cumplir con las normas de privacidad, al utilizar este sitio, estara de acuerdo con la politica de uso de cookies.

Conti